

198419

19 N



Int. Cl.:	A 47 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco ORTIZ TRAVER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle 26 de Enero, 11, por "ESTANTERÍA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estantería que comprende un número reducido de piezas base, fácilmente acoplables entre sí, mediante las cuales es posible obtener distintos tipos y formas de estanterías, adaptables a las necesidades particulares de cada caso concreto.

5.

La instalación de muebles de considerables dimensiones tropieza con el problema de adaptarlos a las circunstancias especiales de la habitación en la que van destinados.

10.



Estas circunstancias, no solamente se refieren al espacio de que se dispone, sino también al concepto decorativo que se pretende obtener y que está influido por el resto de muebles y su distribución.

5. En estas circunstancias, al tratarse de una estantería, conviene establecer medios para configurar la estantería según las necesidades expuestas, y que tales medios sean fácilmente manipulados, y no encarezcan el coste del mueble.
10. De acuerdo con estas necesidades se ha ideado la estantería objeto de la invención que comprende una serie de columnas de distintas dimensiones, complementarias entre sí, y dotadas en sus extremos de medios de fijación mútua. La estantería consta también de múltiples estantes intercalados entre las columnas, dotados de orificios estrechos de paso de los medios de fijación de las mismas, completando el conjunto unos pies con dispositivos complementarios de fijación a los de las citadas columnas.
15. Más concretamente las columnas están dotadas de una espiga roscada que sobresale de uno de sus extremos, y de un orificio roscado en el extremo opuesto, susceptible de recibir a la espiga de una columna adyacente, en tanto que los pies de la estantería están formados por perfiles tubulares con orificios de paso de las espigas roscadas de las columnas inferiores, en las que se unen tuercas de retención, mientras que en los orificios roscados de las columnas superiores se acoplan espigas
- 20.
- 25.

198419 19



unidas a unas tapitas embellecedoras.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- 5.
- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de una estantería montada; la figura 2 es una vista en alzado de tres tipos de columnas con otras tantas tapitas separadas; la figura 3 es una vista en planta de una estantería que forma ángulo; la figura 4 es una sección transversal de la estantería; y la figura 5 es un detalle en sección transversal, normal respecto a la de la figura anterior, correspondiente a uno de los pies de la estantería.
- 10.
- 15.

- La estantería descrita consta en los dibujos de tres tipos de columnas -1-la-lb-, que se diferencian entre sí en la altura, si bien las medidas son complementarias. Estas columnas están dotadas en el extremo inferior de una espiga roscada -2- que sobresale coaxialmente, y de un orificio -3- también roscado y complementario a la espiga, situado en el extremo opuesto.
- 20.

- La estantería comprende también estantes -4-, dotados de orificios -5-, de diámetro algo mayor que el de las espigas -2- y menor que el de las columnas.
- 25.

Además se han previsto unos pies formados por perfiles tubulares -6-, de sección transversal tubular, con orificios -7- para el paso de tornillos -8- de ancla-

198419



je en un estante -4- y otros orificios -9- mayores que permiten el paso de las espigas -2- de las columnas inferiores, en las que van atornilladas tuercas -10-. El propio perfil tubular está dotado en la cara inferior de unas aberturas -11- que dan acceso a los tornillos -8- y a las tuercas -10-.

El conjunto queda completado por unas tapitas -12- de contorno circular, provistas de una espiga -13-, susceptible de acoplarse en los orificios -3- de las columnas superiores.

El montaje de la estantería es muy sencillo: en el estante inferior se apoyan las columnas correspondientes, con las espigas -2- atravesando los orificios -5- de la estantería, y los orificios -9- de los pies -6-, quedando fijados conjuntamente las columnas, el estante y los pies, mediante tuercas -10- atornilladas en las espigas (figura 4). Además, los pies -6- están unidos a la cara inferior del estante por medio de tornillos -8- que atraviesan a los orificios -7- (figuras 4 y 5).

A continuación se sitúan estantes sobre las columnas y sobre éstos, otras columnas, cuyas espigas -2- atraviesan los orificios -5- de los estantes y se atornillan en los orificios -3- de las columnas inferiores, empalmándose unas a otras, con los estantes intercalados.

Es de remarcar el hecho de que la altura de las columnas se complementa, teniendo en cuenta el grueso de los estantes de forma que es posible situar estantes a distintas alturas tal como se aprecia claramente

198419

- 5 -

198419



en la figura 1. Otra ventaja de esta estantería es la posibilidad de disponer varios cuerpos formando ángulo (figura 3).

5. Los orificios -5- de los estantes superiores se ocultan mediante las tapitas -12- que dan un acabado perfecto al mueble.

10. Como se comprende perfectamente a través de la descripción realizada y por la observación de los dibujos, la estantería se monta con extraordinaria sencillez, con la posibilidad de adoptar la forma y dimensiones que se crean más conveniente, según las disponibilidades de espacio y las condiciones de orden estético. Así es posible espaciar más o menos los estantes, utilizando las diversas columnas -1-la-lb-, formar cuerpos de mayor o menor longitud, y disponer cuerpos en ángulo.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la estantería, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Estantería, caracterizada esencialmente por



el hecho de que consta de unas series de columnas de distintas alturas las de cada serie, dotadas en su extremo inferior de una espiga roscada coaxial y en el superior de un orificio roscado complementario, comprendiendo también la estantería unos estantes dotados de orificios que permiten el paso de las espigas roscadas pero no de las columnas, de forma que las columnas se superponen con intercalación de los estantes.

5.

2. Estantería, según la reivindicación anterior

10.

caracterizada por el hecho de que está dotada de unos pies formados por perfiles huecos adosados al dorso del estante inferior y provistos de orificios que dan paso a las espigas de las columnas inferiores que atraviesan al estante en cuyas espigas van atornilladas unas tuercas ocultas en el interior del perfil hueco que constituye el pie, en tanto que en los orificios roscados de las columnas superiores están atornilladas espigas que atraviesan los orificios de los estantes y que son solidarias de unastapitas que quedan superpuestas sobre los estantes, ocultando sus orificios.

15.

20.

3. Estantería.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

198419

- 7 -



Barcelona, 19 de noviembre de 1973

Francisco ORTIZ TRAVER
p.a.



19 NOV 1973

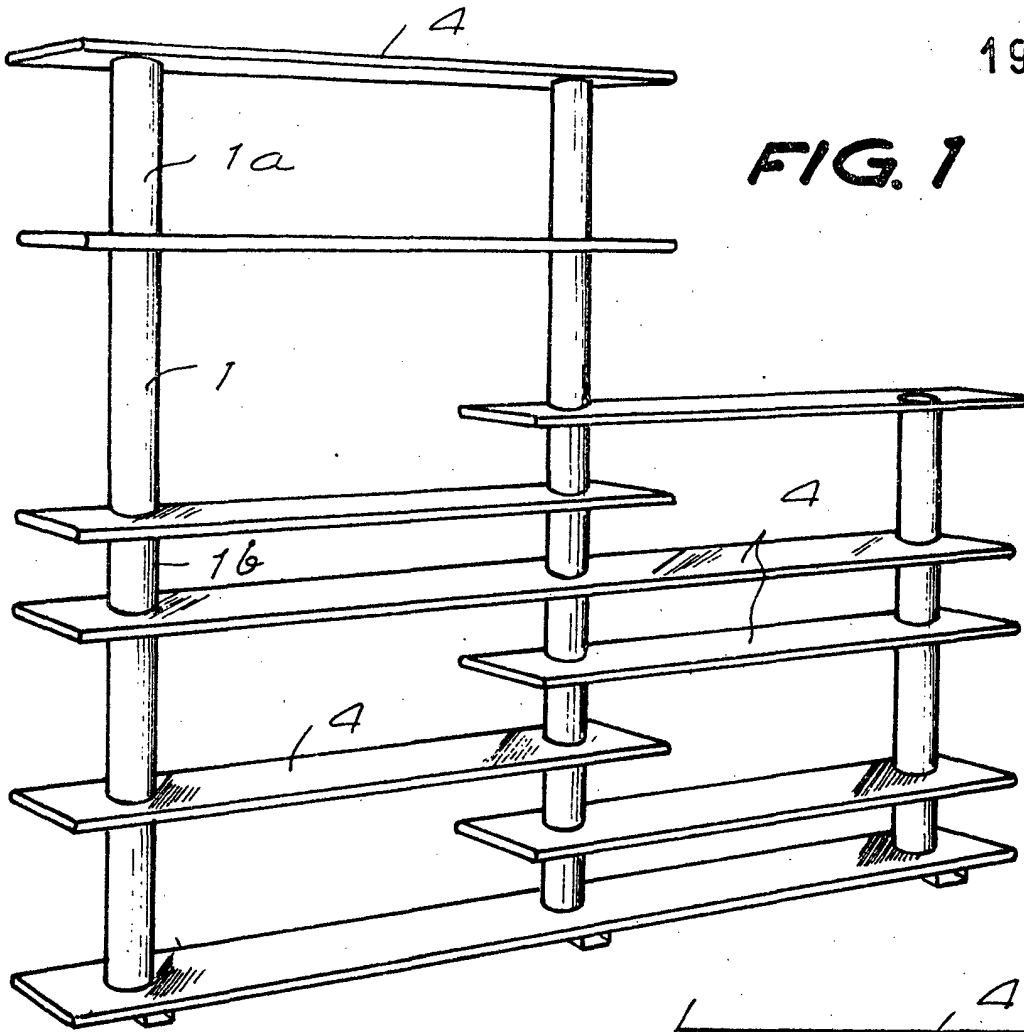


FIG. 1

24227/2

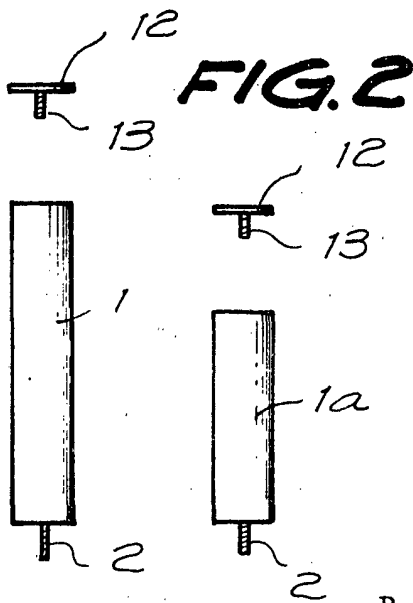


FIG. 2

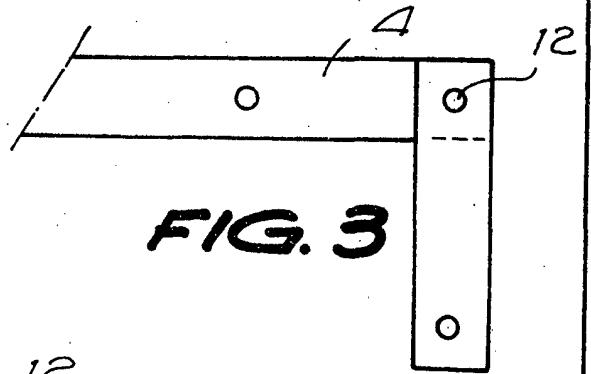


FIG. 3

Barcelona, 19 de noviembre de 1973
p.a.

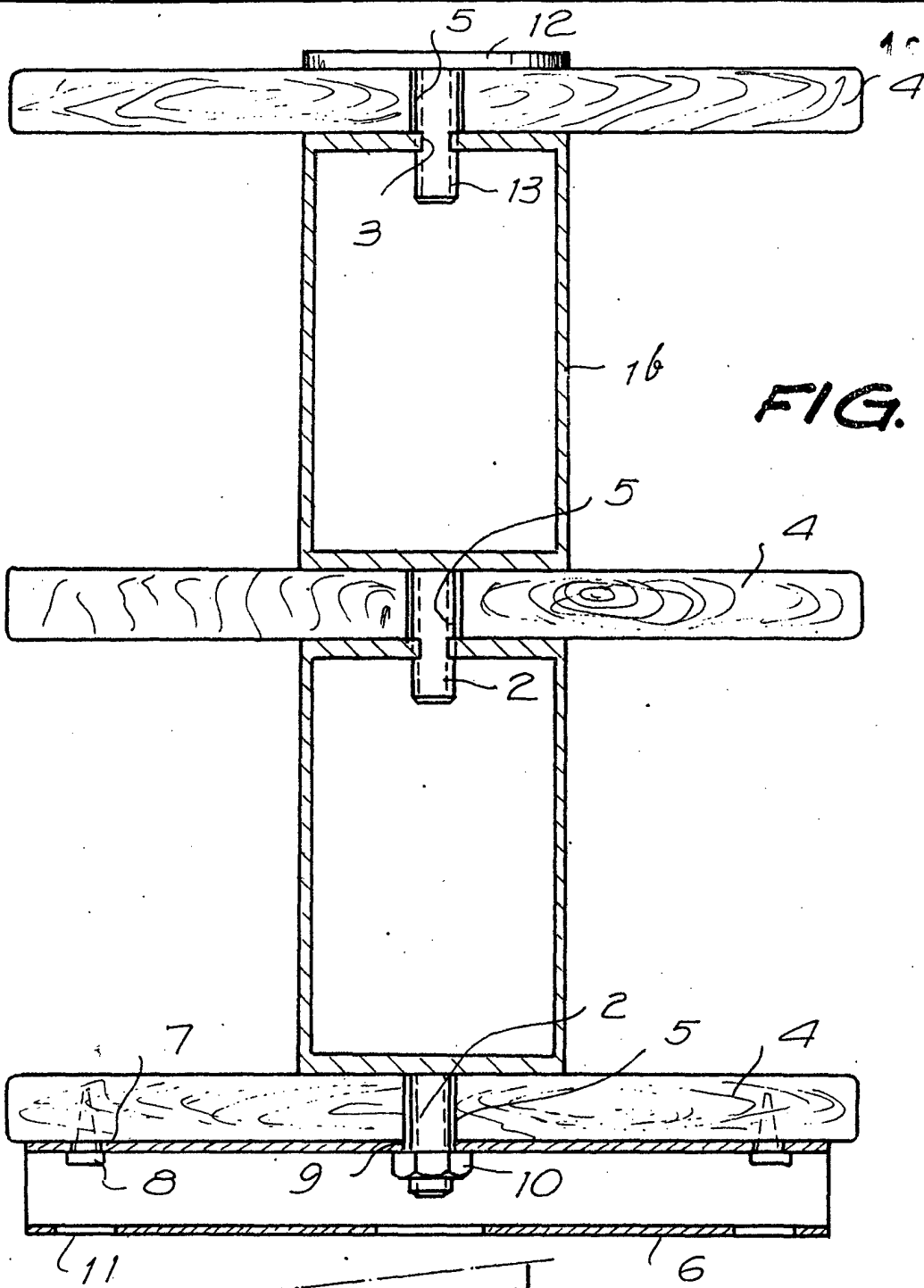


FIG. 4

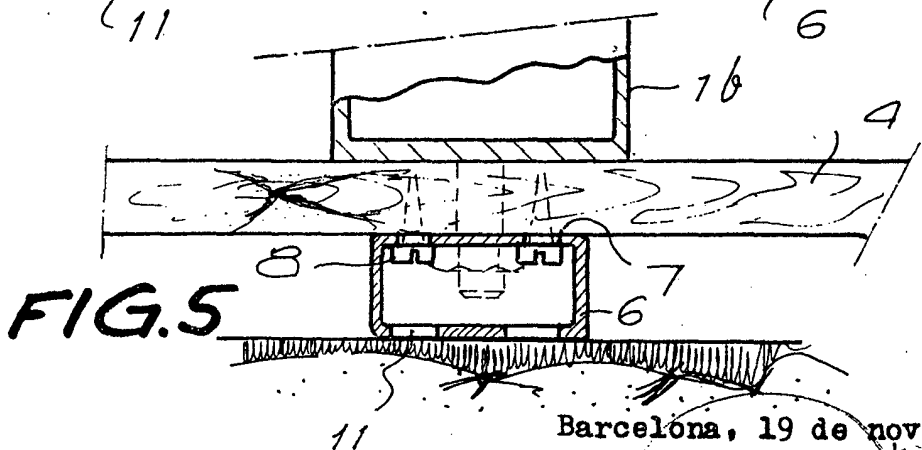


FIG. 5

Barcelona, 19 de noviembre de 1973
p.a.

29227/2